



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO

El Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco; a través de la Dirección de Catastro, con domicilio en Cristóbal Colón No. 62 colonia centro, código postal 49000, los siguientes datos de contacto: <http://ciudadguzman.gob.mx/>, teléfono 341 575 25 00. ext. 571,572, 573 y 574, correo electrónico: [catastro@ciudadguzman.gob.mx](mailto:catastro@ciudadguzman.gob.mx).

Son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informan lo siguiente:

Sus datos personales podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito, vía telefónica y personal; los datos personales (nombre, dirección, fecha de nacimiento, teléfono, RFC, firma) que usted proporcione a la Dirección de Catastro serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Ayuntamiento y los utilizaremos para las siguientes finalidades:

1. *Apertura de cuenta catastral o predial*
2. *Solicitud de Historial Catastral*
3. *Avaluó para Transmisión Patrimonial*
4. *Copias Certificadas*
5. *Informes Catastrales,*
6. *Certificado de no Propiedad*
7. *Rectificación de nombre de Propietario*
8. *Rectificación de superficie de Terreno*
9. *Manifestación de construcción*
10. *Rectificación de superficie de construcción*
11. *Plano Cartográfico*
12. *Fusión de Predios*
13. *Cancelación de cuenta por traslado a otro municipio*



14. *Certificado de Propiedad*
15. *Asignación de valor referido, Recepción y liquidación de títulos de propiedad y escrituras de CORETT*
16. *Liquidación de avisos de transmisión patrimonial*
17. *Rectificación de Ubicación del Predio*
18. *Registro de Subdivisiones*
19. *Rectificación de Valor, Impuesto y negocios Jurídicos*
20. *Informes de bienes de una persona.*

Con relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales pueden ser: las autoridades jurisdiccionales, con la finalidad de dar atención a los requerimientos judiciales, los sujetos obligados a los que se dirijan las solicitudes de información pública que sean de su competencia, con la finalidad de dar el seguimiento a lo que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y las diferentes áreas de este sujeto obligado, en caso de que se dé vista por el posible incumplimiento a las leyes de referencia.

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: [www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)

**A T E N T A M E N T E**  
**"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y**  
**ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"**  
**Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal. 05 de febrero de 2025.**



**LIC. LORENA GODÍNEZ MACÍAS**  
**DIRECTORA DE CATASTRO**

DIRECCIÓN DE  
CATASTRO MUNICIPAL

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico  
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco  
Teléfono 341 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)